

artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 24 de julio de 1992.

ANUNCIO de 1 de abril de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref. 06/AT-001788-013356.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, con domicilio en Sevilla, Avda. de la Borbolla, 5, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo N-134 de la línea Zafra-Jerez de los Caballeros.
Final: Subestación «Burguillos».
Término municipal afectado: Burguillos del Cerro.
Tipo de línea: Aérea.
Tensión de servicio en KV.: 66.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio. Acero.
Longitud total en Kms.: 0,019.
Apoyos: Metálico.
Número total de apoyos de la línea: 1.
Crucetas: Rectas.
Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.
Emplazamiento de la línea: P.K. 1,255, Ctra. Burguillos del Cerro-Valverde de Burguillos (Badajoz).
Presupuesto en pesetas: 5.286.000.
Finalidad: Dotar de energía eléctrica al nuevo Polígono Industrial de Valverde de Burguillos (Badajoz).
Referencia del Expediente: 06/AT-001788-013356.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo

de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 1 de abril de 1993.

ANUNCIO de 5 de abril de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref. 06/AT-010177-013360.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola I, S.A., con domicilio en Cáceres, C/. Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. Eguillo.
Final: C.T. Proyectado.
Término municipal afectado: Castuera.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en KV.: 22.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,221.
Emplazamiento de la línea: Avda. General Luxán y calle Zurbarán.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
Número de transformadores: 1
Relación de transformación: 22,000/0,220.
Potencia total en transformadores: 400 KVA.
Emplazamiento: Castuera. Avda. General Luxán. Edificio Europa.
Presupuesto en pesetas: 5.219.077.
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
Referencia del Expediente: 06/AT-010177-013360.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse